

ANEXO IX

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO DE BAREMACIÓN PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LISTAS DE ASPIRANTES A OCUPAR PUESTOS DOCENTES EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD

I) DATOS A CONSIGNAR POR TODOS LOS ASPIRANTES

1.- DATOS PERSONALES

DATOS DE IDENTIFICACIÓN SEGÚN EL DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD				
PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO		
NOMBRE	N.I.F.	FECHA DE NACIMIENTO	SEXO (H/M)	NACIONALIDAD

DATOS A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN	
DOMICILIO (Calle/Plaza – nº, piso y letra)	CÓDIGO POSTAL
LOCALIDAD	PROVINCIA
CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONOS

2.- CUERPOS Y ESPECIALIDADES A LAS QUE OPTA (Consignar códigos numéricos, según el anexo I)

	CUERPO	CODIGO	ESPECIALIDAD	PROVINCIA DE BAREMACIÓN
			DESCRIPCIÓN	
ESPECIALIDAD PRINCIPAL				
OTRAS ESPECIALIDADES				

II).- DATOS A CONSIGNAR SEGÚN MODALIDAD DE BAREMACIÓN

Por cada apartado deberá elegir una única modalidad de baremación, de conformidad con el apartado tercero de la convocatoria:

MODALIDAD	SIMPLIFICADA	ORDINARIA
Apartado A	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Apartado C-2	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Todos los participantes deberán aportar los documentos justificativos de los méritos incluidos en el apartado C-1.

III).- DECLARACIÓN

El/la abajo firmante declara expresamente reunir los requisitos exigidos en la convocatoria, ser ciertos todos los datos consignados en esta solicitud y la veracidad de la documentación aportada que es copia fiel de los originales que obran en su poder, sin perjuicio de la posibilidad por parte de la Administración de requerir en cualquier momento la documentación original. Asimismo, declara conocer que la inexactitud, falsedad u omisión en cualquier dato o documento conllevará la pérdida del derecho a la participación en este proceso, con independencia de las responsabilidades a que hubiera lugar, conforme dispone el artículo 69.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Conforme a lo establecido en el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, la Consejería de Educación podrá recabar directamente y/o por medios telemáticos los datos relativos a la identidad del participante. En caso de no autorizar dicha consulta, podrá indicar su oposición señalando con una "X" y deberá presentar la documentación indicada en el apartado 5.3 de la convocatoria:

No Autorizo a la Consejería de Educación para recabar los datos relativos a mi identidad.

En _____ a _____ de _____ de 2017
(Firma del interesado)

SR/A. DIRECTOR/A PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE (1) _____

Domicilio de la Dirección Provincial _____

(1) Indicar la provincia y el domicilio de la Dirección Provincial de Educación donde deba celebrarse el proceso de baremación, los cuales aparecen indicados en el anexo I.

De conformidad con lo previsto en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal, se le informa, que sus datos personales van a ser incluidos en el fichero de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León denominado "Sistema Integrado de Gestión de Personal (SIGP)". Los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de los datos personales recogidos en el fichero pueden ejercerse en la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, órgano responsable del fichero, sita en la Avda. Monasterio Ntra. Sra. de Prado s/n, 47014 Valladolid.

Para cualquier consulta relacionada con la materia del procedimiento o sugerencia para mejorar este impreso, puede dirigirse al teléfono de información administrativa 012 (para llamadas desde fuera de la Comunidad de Castilla y León 983 327 850).